



Tuvo un origen reciente el Museo Nacional de México.

Bajo la dominación española, sólo existía una pequeña colección de antigüedades, formada en su mayor parte de los códices y manuscritos indígenas que el Caballero milanés don Lorenzo de Boturini y Benaduci, Señor de la Torre y Homo, había logrado reunir á costa de inauditos sacrificios, y las cuales le fueron confiscadas de la manera más injusta por el Gobierno Virreinal en 1743. Estas antigüedades permanecieron guardadas primeramente en la Secretaría del Virreinato, y después en la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México, adonde pasaron por orden del Exmo. Señor Bailío D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa, Virrey de la Nueva España: en uno y otro lugar las mermaron extraordinariamente el descuido, la humedad, los ratones y los hurtos.

Consumada la Independencia, el Gobierno Nacional no sólo conservó en la misma Universidad las antigüedades ya existentes, sino que, además, asignó para el establecimiento de un jardín botánico la suma anual de \$ 1892, 1 real, 3 granos, destinados á cubrir los sueldos de un Director catedrático de Botánica y de un jardinero y los gastos del jardín.